

Carta de Magdalena Trillo al virrey explicando el porqué no permitía que se casasen

“...No rehúso a que mi hija se case, en realidad lo deseo, pero mirando su bien y el mío, no puedo aceptar a Martín Thompson, ya que mi marido no lo quería, ya que Thompson en pariente bastante inmediato y no tiene la calidad que se requiere para la dirección y gobierno de mi casa de comercio, dado que es militar y no ha recibido enseñanza en comercio...”

Carta de Mariquita al virrey

“Ya ha llegado el caso de haber apurado todos los medios de dulzura, que el amor y la moderación me ha exigido por espacio de 3 años largos, para que mi madre, cuando no su aprobación cuando menos su consentimiento, en concediese para la realización de mis honestos como justos deseos. Pero todos han sido infructuosos porque cada día está más inflexible.

Así me es preciso defender mis derechos o vuestra merced mándeme llamar a su presencia pero sin ser acompañada de la de mi madre para dar a conocer mi última resolución, o siendo ésta la de casarme con mi primo, porque mi amor, mi salvación y mi reputación así lo desean y exigen, me mandará usted... Nuestra causa es demasiado justa según comprendo para que usted nos dispense justicia, protección y favor.

No se atenderá a cuanto yo pueda decir en el acto del depósito que las lágrimas de mi madre me hagan decir no solo que no quiero salir, pero que ni quiero casarme. Por último prevengo a usted que a ningún papel mío que no vaya por manos de mi primo de usted asenso ni crédito, porque quién sabe lo que me pueden hacer que haga. 10 de julio de 1804.”

Carta del virrey a Magdalena Trillo

“Hágase saber a doña Magdalena que dentro de dos días presente a su hija al asenso o consentimiento necesario para el matrimonio con su primo o que si causa o razón tuviese para denegarlo, represente dentro del mismo término, bajo apercibimiento que de no verificarlo, así se suplirá de oficio”.

Doña Magdalena envía un largo documento donde fundamenta las razones de su oposición, el 20 de julio de 1804, el virrey resuelve:

“Visto y atendiendo de que por parte de doña Magdalena no se ha expuesto causa alguna justa y racional, que sea capaz de impedir por derecho la celebración del matrimonio, este superior gobierno da el asenso o consentimiento que al efecto se requiere por la Real Pragmática de la materia. Notifíquese a doña Magdalena. Archívese, regístrese, resérvese el proceso en la oficina del actuario. ”

Finalmente doña Magdalena debe acatar la orden del virrey. Pero no pueden casarse de inmediato pues la ley Real requería que la novia probara su nobleza y limpieza de linaje, como Thompson era marino debía obedecer estos mandatos. Los trámites tardaron casi un año.

La boda, la primera que se concretada en Buenos Aires desobedeciendo la voluntad de los padres, se realizó al fin en la iglesia de la Merced el 29 de julio de 1805.

Thompson tuvo el valor de escribirle al virrey ¹ rogándole intervención en el asunto, pues Mariquita estaba dispuesta a rechazar a don Diego de Arco por estar comprometida con Thompson bajo juramento y nadie podía obligarlos a ser “pérjuros” (hay que recordar que el compromiso, secreto o en público, siempre se hacía ante Dios y perjurar era pecado contra el primer mandamiento).

Llegó el día previsto por don Cecilio para los esponsales, la casona de la calle del Empedrado (hoy Florida) se vistió de fiesta. Y a pesar de los ruegos y llantos y la intervención de Fray Cayetano Rodríguez² que era consejero espiritual de la familia, se celebró la fiesta con formales invitaciones. Toda la sociedad porteña asistió, pues lo encumbrado de los contrayentes así lo exigía. Gran chocolate y toda clase de manjares fueron servidos. El novio, don Diego del Arco, fue muy agasajado pues se trataba de la candidata heredera más rica de Buenos Aires.

Mientras tanto Mariquita, obligada a vestirse con sus mejores galas, no salía de su alcoba y Thompson, con su jefe Ruiz Huidobro, habían vuelto a visitar al virrey, rogándole su intervención. Estaban en plena fiesta cuando arribó una calesa con un oficial real en representación del virrey para requerir el consentimiento de los contrayentes. Recién ahí apareció Mariquita en el salón, y al preguntar en nombre del Rey si aceptaba por esposo a don Diego del Arco ella pronunció un no categórico.

Esta actitud causó estupor en la concurrencia, pues no se acostumbraba a desobedecer el mandato paterno, era la primera vez que esto sucedía en la historia. Este suceso fue tan importante que dicen inspiró la famosa obra de Fernández de Moratín “El sí de las niñas”.

Castigo y separación

Indignado, el padre llevó a Mariquita a recluirse a la casa de ejercicios espirituales, la misma que aun existe en la calle Independencia y Salta, donde hay una celda con esta leyenda: “Aquí estuvo recluida Mariquita Sánchez por desobediencia a sus padres”.

Don Cecilio, temeroso, usó su influencia y logró que Thompson fuera trasladado a Cádiz, como militar tuvo que obedecer. Al tiempo Mariquita volvió a su casa pero se mantuvo fiel a su promesa. Con su ingenio y la ayuda de amigos mutuos pudo mantener correspondencia con Martín.

Tres años después, muerto don Cecilio y tras haber superado Martín la mayoría de edad -que en esa época era de veinticinco- solicitó licencia para regresar a Buenos Aires y hacerse cargo de la herencia que le dejara su padrino, Martín Altolaguirre, pues la herencia de sus padres había sido entregada a la congregación en donde estaba la madre.

Para 1804 Martín y Mariquita reinician el noviazgo pero quedaba la madre, doña Magdalena Trillo, para continuar la firme posición de su marido. A esta altura Martín ya era un experto en disfraces por lo cual llegaba bajo cualquier aspecto a la reja de la quinta de Mariquita en San Isidro o mandaba cartas a través de sus amigos. Cansado de tanto esconderse se dirige al nuevo virrey, el Marqués de Sobremonte e inicia “juicio de disenso”. Este fue el primero que se tramitó en Buenos Aires.

Juicio con seguidilla de cartas

¹ Accedió al virrey por intermedio del capitán de navío Ruiz Huidobro, hombre de mucho prestigio entonces. Sería en el futuro héroe de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires. Estuvo a punto de reemplazar a Liniers como virrey en 1809 cuando se hizo la asonada comandada por Álzaga.

² Futuro congresal en el Congreso de Tucumán de 1816

Romance de Mariquita Sánchez y Martín J. Thompson

Martín J. Thompson y López Cárdenas

Fue el primer marino criollo de carrera, es decir, recibido en la Real Academia Naval de Ferrol, España. Había nacido el 23 de abril de 1777, bautizado en la catedral de Buenos Aires hijo de Guillermo Pablo Thompson y Tiburcia López Escribano.

El padre de Martín era oriundo de Londres pero, tras pasar 5 años en Cádiz se radicó en Buenos Aires donde se casó primero con Francisca Aldao, con quien tuvo 2 hijos, y luego de enviudar se casa con doña Tiburcia, con quien hace un pacto de amor eterno: "en caso de muerte aquel que sobreviva debe procesar como religioso en una orden con clausura". A la muerte de su esposo, Tiburcia ingresó al convento de la capuchinas con el nombre de sor Manuela, dejando a su hijo Martín -no había cumplido los diez años todavía- al cuidado de su padrino quien lo inscribe la academia del Ferrol para que siguiera la carrera de marino. Con cargo de alférez de fragata regresó a Buenos Aires en 1801.

María de Todos los Santos Sánchez y Trillo con Martín J. Thompson y López Cárdenas

Recién desembarcado va de visita a lo de su tío Sánchez de Velazco y conoce a su prima segunda: Mariquita que contaba entonces con catorce años -edad más que adecuada en la época para casarse-. Fue un amor a primera vista y sin que nadie supiera, al punto de comprometerse en secreto y jurarse amor eterno.

Sin embargo, en esa época los padres disponían del noviazgo de sus hijos e hijas. Don Cecilio Sánchez y Trillo -el padre de Mariquita, hombre muy duro que había sido alcalde de Primer Voto, Síndico Procurador del Cabildo, tenía apuntado para su hija al capitán don Diego del Arco, que había llegado con el virrey don Pedro Ceballos en 1777 (tenía más o menos 50 años además era viudo y reconocido como mujeriego y calavera, el mismo padre del capitán recomendaba que no se le hiciera préstamos porque no acostumbraba a pagar las deudas).

Mariquita -quien puede decirse resumía en su persona todo el futuro sentir revolucionario) había tomado la decisión de casarse con Thompson y en complicidad con su servidumbre -que la adoraba por su bondad y su buen trato- se comunicaba en secreto con Thompson para encontrarse en la iglesia de la Merced, durante los oficios religiosos.

Se cuenta también que Thompson para verse con Mariquita se colaba en la casa paterna disfrazado de aguatero pero cuando el padre de Mariquita se enteró utilizó su influencia con el virrey del Pino y lo hizo trasladar a las cañoneras de Colonia del Sacramento, en el actual territorio de Uruguay. Pero el amor era muy poderoso y, en cuanto podía, se escabullía de sus servicios, cruzaba el río -no hay que olvidar que era alférez de fragata- y con la ayuda de la servidumbre, visitaba a su novia.

Cartas cruzadas

Don Cecilio estaba decidido a realizar su voluntad. En esos tiempos, antes del casamiento propiamente dicho se realizaba la ceremonia de "esponsales", era como un compromiso matrimonial pero en la iglesia, ante Dios. Don Cecilio organizó una fiesta en la que invitó a los familiares y allegados para establecer las dotes, fechas de esponsales y casamiento, y las condiciones económicas del mismo.

Mariquita, desesperada, envió una nota a Thompson, quien en el momento estaba de guarnición en el Fuerte de Buenos Aires, en la que le pedía evitar ese compromiso y le aseguraba que no sería de nadie sino de él.